

Exceltur cifra en 2.010 millones las pérdidas por el aumento de esta tasa

■ P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. La alianza turística que engloba a las grandes empresas del sector turístico, Exceltur, cifró ayer en 2.010 millones de euros las pérdidas por la subida del 8 al 10% del IVA. Conscientes de que la unión hace la fuerza, la Comisión de Turismo de la CEOE, la patronal hotelera española (CEHAT) y la federación nacional de hosteleros y restaurantes (FEHR), conjuntamente con el lobby Exceltur y la Mesa de Turismo a nivel nacional, remitieron un comunicado conjunto en el que rechazaron la medida

anunciada por el presidente del Gobierno de aumentar el IVA al turismo, por la pérdida de competitividad que supondrá para España como destino turístico así como la pérdida de actividad y de miles de puestos de trabajo. «Las tarifas de IVA reducido son un instrumento esencial para la sostenibilidad del turismo en España. La subida de dos puntos en el tipo impositivo provocará un importante incremento de precio y por consiguiente una insostenible caída en la llegada de turistas, adicional a los efectos de la dramática caída en el

consumo de los españoles», precisaron. También lamentaron la poca sensibilidad del Gobierno con un sector estratégico clave para impulsar y acelerar la recuperación de la economía española.

Frente a ellos, el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, reivindicó ayer el papel de España como potencia mundial en el sector turístico, pese a la subida del IVA al sector hasta el 10% anunciada ayer por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. Durante su intervención en los Cursos de Verano de la Univer-

sidad Complutense de Madrid no se refirió expresamente a la subida del IVA al sector, pero reconoció que algunas de las decisiones, medidas y reformas llevadas a cabo por el Gobierno son complicadas de explicar. «Por difíciles que hayan sido y sean estas medidas son totalmente necesarias, diría que incluso imprescindibles para sentar las bases de esta recuperación», recalcó.

Sobre la entrada en vigor de esta medida, organizaciones empresariales han pedido que su aplicación se posponga para que no afecte a esta temporada alta ya en marcha. De hecho un portavoz del Ministerio de Hacienda señaló ayer que algunas de las medidas del decreto, como podía ser la subida del IVA, podrían entrar en vigor más tarde, sin precisar fecha alguna.